

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

2919 *NONAME, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CUSTOMTAX & LOGISTICS SERVICES, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 7 de abril de 2014, los Socios de las entidades NONAME, S.L. y CUSTOMTAX & LOGISTICS SERVICES, S.A. decidieron aprobar la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por parte de la Sociedad NONAME, S.L., de la sociedad CUSTOMTAX & LOGISTICS SERVICES, S.A. En consecuencia, NONAME, S.L. integrará en su patrimonio en bloque, a título universal, todos los activos y pasivos de la Sociedad Absorbida, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de CUSTOMTAX & LOGISTICS SERVICES, S.A.

Se hace constar a los efectos de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, dentro del plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 11 de abril de 2014.- Don Jaume Ferrer Josa, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140018984-1